

AVISO DE SALA VIRTUAL ORDINARIA N.º 30

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en su calidad de ponente y presidiendo la Sala de Decisión, se permite comunicar a los Magistrados, doctores **ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA** y **GERMÁN VALENZUELA VALBUENA**, que en la sesión virtual que se verificará el próximo martes primero (1º) de septiembre de dos mil veinte (2020), a la hora de las 9:00 a.m., serán sometidos a discusión y aprobación los siguientes proyectos:

TUTELA DE 1ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
1.	110012203000202001226 00	Elvia Marcela Munca Ortega	Juzgados 16 Civil del Circuito y 23 Civil Municipal, ambos de Bogotá.	

TUTELA DE 2ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
2.	110013103046202000092 01	Jesús Helí Rico Mora	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas –UARIV-	

Igualmente, se les informa que en la aludida sesión se continuará el estudio del siguiente proceso:

AUTO DE SALA (oposición a la entrega)

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
	110013103004201600568 02 (ejecutivo hipotecario)	Luz Virginia Lozano Buitrago	Óscar Gil Gutiérrez y otros	

Así mismo, se les hace saber que en dicha sesión se presentará para estudio el siguiente proyecto:

SENTENCIA

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
	110013103042201800232 01 (verbal – prescripción extintiva)	Jorge Humberto Gaona Ramírez	Wilson Giraldo Yague, en su calidad de liquidador de la extinta Financorp S.A.	

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en su calidad de ponente y presidiendo la Sala Dual de Decisión, se permite comunicar al Magistrado, doctor **GERMÁN VALENZUELA VALBUENA**, que a continuación de la aludida sesión será sometido a discusión y aprobación el siguiente proyecto:

SÚPLICA

	PROCESO	DEMANDANTES	DEMANDADOS	DECISIÓN
	110013103045201800086 01 (ejecutivo)	Planautos S.A.	Juan Camilo Morales Trujillo	

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy veintiocho (28) de agosto de dos mil veinte (2020).



MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA
Magistrado.